

## Laris Cutiño, Christian

---

**De:** Unidad de, Transparencia  
**Enviado el:** martes, 26 de enero de 2021 06:16 p. m.  
**Para:** Anaya Díaz, Perla Amorene; 'Ricardo.DeLoera@banobras.gob.mx'; Aguirre Hernandez, Carmen; 'jorge.villarreal@banobras.gob.mx'; 'marytell.castellanos@banobras.gob.mx'  
**CC:** Fernandez Ugalde, Julieta Yelena; Rosas Garcia, Angelica; Villalobos Zuñiga, Ricardo; Saldívar Márquez, Miriam Sulamita; Arredondo García, Gloria Ivoone  
**Asunto:** Convocatoria 1a. Sesión Ordinaria 2021 del Comité de Transparencia BANOBRAS (viernes 29 enero 12:00 hrs) Sesión Remota vía Teams

**Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.**  
**Unidad de Transparencia y Acceso a la**  
**Información Pública**  
CT/UTAIP/001/2021

Ciudad de México, a 26 de enero de 2021

### **Miembros del Comité de Transparencia** **Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.** **P r e s e n t e s**

El pasado 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró que el brote del virus SARS-CoV2 (COVID-19) es una pandemia, esto, en razón del incremento en el número de casos existentes y en los países que han confirmado los mismos, por lo que consideró tal circunstancia como una emergencia de salud pública de relevancia internacional. En esa misma fecha, la Secretaría de Salud, a través de la Dirección General de Epidemiología, emitió un informe técnico en el cual indicó que el COVID-19, es una enfermedad infecciosa que pone en riesgo la salud y por tanto, la integridad de la población en general, debido a su fácil propagación por contacto con personas infectadas por el virus o por tocar objetos o superficies que rodean a dichas personas.

Al respecto, la Secretaría de Salud, el Consejo de Salubridad General, la Secretaría de la Función Pública, así como la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, considerando la necesidad de limitar la movilidad durante la emergencia referida, han emitido diversos Acuerdos por los que se han establecido criterios y medidas para mitigar y controlar los riesgos para la salud que implica la enfermedad por el virus COVID-19.

En congruencia con lo anterior, ante la responsabilidad de evitar poner en riesgo a los integrantes del Comité de Transparencia y, en apego a **las medidas para el trabajo remoto aprobadas por el Consejo Directivo de Banobras**, mediante Acuerdo No. 042/2020, en donde se autoriza a los órganos colegiados de la Institución el uso de las tecnologías de la información, durante el tiempo por el que se extienda la emergencia sanitaria, Banobras ha habilitado la herramienta tecnológica que proporciona el sistema Cisco Webex para llevar a cabo las sesiones vía remota.

En términos de lo anterior, con fundamento en los artículos 64 y 65 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en el numeral III.2.3 del Manual de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Banobras, y el acuerdo número A02/02-Ext/2020 del Comité de Transparencia a través del cual se aprobaron las **medidas para la celebración vía remota de las Sesiones del Comité de Transparencia durante la emergencia sanitaria**, se emite la siguiente:

### **CONVOCATORIA**

Para celebrar la **Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.**, la cual se llevará a cabo vía remota el **viernes 29 de enero de 2021 a las 12:00 horas, de conformidad con el siguiente:**

## ORDEN DEL DÍA:

### 1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal

➤ Lista de asistencia y declaración del quórum legal
➤ Miembros e invitado permanente

### 2. Lectura y aprobación del orden del día

### 3. Análisis, y en su caso, clasificación de información para cumplimiento de obligaciones de transparencia y carga de información en el Sistema del Portal de Obligaciones de Transparencia (SIPOT).

#### 3.1 Clasificación de Manuales Sustantivos (información reservada) para su publicación en el artículo 70 fracción I LGTAIP, referente al marco normativo:

Unidad Administrativa	Documentos	Fundamentación y motivación	Fecha de solicitud
1 Dirección General Adjunta de Administración de Riesgos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Manual de Administración Integral de Riesgos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Artículo 113 fracción IV LGTAIP</li> <li>Artículo 110 fracción IV LFTAIP</li> <li>Posible daño a las operaciones financieras de los sujetos obligados del sector público federal.</li> </ul>	6 de enero de 2021
2 Dirección de Contraloría Interna	<ul style="list-style-type: none"> <li>Manual de Procedimientos para la Operación con la Base de Datos de Transferencias del Banco de México</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Artículo 113 fracción IV LGTAIP</li> <li>Artículo 110 fracción IV LFTAIP</li> <li>Posible daño a las operaciones financieras de los sujetos obligados del sector público federal.</li> </ul>	6 de enero de 2021
3 Dirección General Adjunta de Crédito	<ul style="list-style-type: none"> <li>Manual de Crédito</li> <li>Documento de Objetivos, Lineamientos y Políticas en Materia de Originación y Administración del Crédito</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Artículo 113 fracción IV LGTAIP</li> <li>Artículo 110 fracción IV LFTAIP</li> <li>Posible daño a las operaciones financieras de los sujetos obligados del sector público federal.</li> </ul>	13 de enero de 2021
3 Dirección General Adjunta de Planeación	<ul style="list-style-type: none"> <li>Manual de Políticas y Procedimientos de Continuidad del Negocio y Anexos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Artículo 113 fracción IV LGTAIP</li> <li>Artículo 110 fracción IV LFTAIP</li> <li>Posible daño a las operaciones financieras de los sujetos obligados del sector público federal.</li> </ul>	26 de enero de 2021

**3.2 Clasificación de acreedores y condiciones de créditos con particulares (información confidencial) para su publicación en versión pública en el artículo 70 fracción XXII, referente a deuda pública:**

No.	Unidad Administrativa	Documentos	Fundamentación y motivación	Fecha de solicitud
1	Dirección General Adjunta de Finanzas  Unidad de Transparencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>Información sobre: acreedor, plazo de tasa de interés pactado, tasa de interés pactada, plazo pactado para pagar la deuda, contrato mediante el cual se controla la deuda. (información confidencial)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Artículo 116 LGTAIP</li> <li>Artículo 113 fracción II LFTAIP</li> <li>Información protegida por secreto bancario</li> </ul>	N/A

**3.3 Clasificación de facturas de servicio relativos a Comunicación Social (información confidencial) para su publicación en versión pública en el artículo 70 fracción XXIII, referente a gastos en comunicación social:**

No.	Unidad Administrativa	Documentos	Fundamentación y motivación	Fecha de solicitud
1	Subdirección de Comunicación Social	<ul style="list-style-type: none"> <li>24 Facturas de comunicación social, por contener información confidencial, consistente en datos personales de proveedores (nombres, cuentas bancarias, información patrimonial personas morales)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Artículo 116 LGTAIP</li> <li>Artículo 113 fracción I y III LFTAIP</li> <li>Datos personales e Información confidencial</li> </ul>	26 de enero de 2021

**3.4 Clasificación de contratos (información confidencial) para su publicación en versión pública en el artículo 70 fracción XXVII, referente a contratos de Crédito con Estados y Municipios:**

No.	Unidad Administrativa	Documento	Fundamentación y motivación	Fecha de solicitud
1	Dirección General Adjunta de Financiamiento y Asistencia Técnica a Gobiernos	<ul style="list-style-type: none"> <li>11 Contratos de Crédito con Estados y Municipios que contiene información confidencial</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Artículo 116 LGTAIP</li> <li>Artículo 113 fracción I LFTAIP</li> <li>Contienen datos personales de particulares</li> </ul>	14 de enero de 2021

**3.5 Clasificación de Contratos (información confidencial) para su publicación en versión pública en el artículo 70 fracción XXVIII, referente a contrataciones en Oficinas de Promoción de los Estados de 2019 y 2020:**

No.	Unidad Administrativa	Documento	Fundamentación y motivación	Fecha de solicitud
1	Dirección General Adjunta de Financiamiento y Asistencia Técnica a Gobiernos	<ul style="list-style-type: none"> <li>17 Contratos y Órdenes de Servicios de Oficinas <b>2019</b> de Promoción en los Estados que contiene información confidencial</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Artículo 116 LGTAIP</li> <li>Artículo 113 fracción I LFTAIP</li> <li>Contienen datos personales de particulares</li> </ul>	19 de enero de 2021
2	Dirección General Adjunta de Financiamiento y	<ul style="list-style-type: none"> <li>11 Contratos y Órdenes de Servicios de Oficinas <b>2020</b> de</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Artículo 116 LGTAIP</li> <li>Artículo 113 fracción I LFTAIP</li> </ul>	19 de enero de 2021

Asistencia Técnica a Gobiernos	Promoción en los Estados que contiene información confidencial	• Contienen datos personales de particulares
--------------------------------	--	--

**3.6 Clasificación de Contratos (información confidencial) para su publicación en versión pública en el artículo 70 fracción XXVIII, referente a contrataciones en Oficinas Centrales 2020:**

No.	Unidad Administrativa	Documento	Fundamentación y motivación	Fecha de solicitud
1	Dirección General Adjunta de Administración	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 3 Contratos de prestación de servicios por contener información confidencial</li> <li>• 2 Requisiciones de bienes, arrendamientos y servicios – suficiencia presupuesta por contener información confidencial</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Artículo 116 LGTAIP</li> <li>• Artículo 113 fracciones I y III LFTAIP</li> <li>• Contienen datos personales de particulares</li> </ul>	25 de enero de 2021

**3.7 Clasificación de Contratos (información confidencial) para su publicación en versión pública en el artículo 77 fracción VIII, referente a contratos del FONADIN:**

No.	Unidad Administrativa	Documento	Fundamentación y motivación	Fecha de solicitud
1	Dirección General Adjunta de Banca de Inversión	2 Contratos de prestación de servicios profesionales (FONADIN)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Artículo 116 LGTAIP</li> <li>• Artículo 113 fracción I y III LFTAIP</li> <li>• Contienen datos personales de particulares información confidencial</li> </ul>	13 de enero de 2021

**4. Asuntos de respuestas a Solicitudes de Información a consideración del Comité de Transparencia**

Respuestas a solicitudes de información clasificada como reservada o confidencial, declaración de inexistencia, aprobación de versiones públicas y/ o ampliación de plazo de respuesta.

Solicitud de información	Área responsable	Motivo de la presentación de la solicitud	Documentos
1 06320000430-20	Dirección General Adjunta Fiduciaria	Análisis y, en su caso, <b>confirmación de clasificación de información confidencial para la elaboración de versiones públicas</b>	Versión pública de 19 contratos de prestación de servicios profesionales de FONDEN OAXACA, por contener datos personales.

**5. Análisis y, en su caso, aprobación del Índice de Expedientes Clasificados como Reservados (IECR) correspondientes al periodo de julio a diciembre de 2020.**

**6. Propuesta del Calendario de Sesiones Ordinarias del Comité de Transparencia 2021, para su análisis y aprobación.**

**7. Asuntos Generales:**

- Informe Resoluciones del Comité de Transparencia 2020
- Informe de Recursos de Revisión 2020
- Informe de Solicitudes de información 2020

Sobre el particular, y en cumplimiento de lo establecido en la fracción II.2.4 del citado Manual, se informa que el Orden del día y la **documentación soporte correspondiente a dicha sesión (carpeta de trabajo)** se remitirá por correo electrónico a los miembros del Comité de Transparencia.

Asimismo, **los datos para unirse a la sesión se enviarán por este mismo medio.**

Sin otro particular, se hace propicia la ocasión para enviarles un cordial saludo.

**A t e n t a m e n t e**

**Mtra. Julieta Yelena Fernández Ugalde**  
Titular de la Unidad de Transparencia